

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CONCESIÓN Y/O RENOVACIÓN DE PUESTOS EN LOS MERCADOS PLAZAS O PLATAFORMAS - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	<p>El trámite pertenece al GAD Municipal del cantón Cuenca</p> <p>Permite solicitar la concesión o la renovación de un puesto, local o espacio en los diferentes mercados, plazas o plataformas de la ciudad de Cuenca</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener la concesión o la renovación de un puesto, local o espacio en los diferentes mercados, plazas o plataformas de la ciudad de Cuenca
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>PARA SOLICITUD DE NUEVA CONCESIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud para Adjudicación de Puestos en Mercados Municipales. 2. Comprobante de no adeudar al GAD Municipal. 3. Presentación de cédula de ciudadanía y certificado de votación. 4. Foto tamaño carnet en formato jpg con un peso máximo de 200Kb 5. Opcional: En caso de encontrarse el solicitante y/o sus cargas familiares en una situación de vulnerabilidad socio – económica, se deberá acompañar a la solicitud, la documentación de respaldo y justificación correspondiente. 6. Opcional: En caso de pertenecer el solicitante y/o sus cargas familiares a un grupo de atención prioritaria (discapacidad, enfermedad catastrófica, etc), se deberá acompañar a la solicitud, la documentación de respaldo y justificación correspondiente. 7. Certificado de salud en caso que el giro comercial sea comida o alimentos preparados. <p>PARA RENOVACIÓN DE CONCESIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud para Adjudicación de Puestos en Mercados Municipales. 2. Comprobante de no adeudar al GAD Municipal. 3. Presentación de la cédula de ciudadanía y certificado de votación. 4. Opcional: En caso de encontrarse el solicitante y/o sus cargas familiares en una situación de vulnerabilidad socio – económica, se deberá acompañar a la solicitud, la documentación de respaldo y justificación correspondiente. 5. Opcional: En caso de pertenecer el solicitante y/o sus cargas familiares a un grupo de atención prioritaria (discapacidad, enfermedad catastrófica, etc), se deberá acompañar a la solicitud, la documentación de respaldo y justificación correspondiente. 6. Certificado de salud en caso que el giro comercial sea comida o alimentos preparados.
¿Cómo hago el	Ventanilla Única Municipal ubicada en la Calle Sucre y Benigno Malo (Frente al Parque Calderón).

trámite?

- Adquirir el formulario de Solicitud para adjudicación de puesto en los Mercados Municipales en la Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo).
- Adquirir el certificado de No adeudar al GAD Municipal en la Tesorería Municipal.
- Llenar correctamente el formulario y presentarlo con los requisitos solicitados en ventanilla única.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$5.12

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla Única, Sucre y Benigno Malo (Frente al Parque Calderón).

Horario de 08h00 a 16h45.

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Código Orgánico Administrativo.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia